

CONSEJO PERMANENTE DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS  
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL  
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G  
CP/CISC-699/13  
10 octubre de 2013  
Original: español

SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6  
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES  
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

*[Instituto Centroamericano para los Estudios de la Democracia Social (DEMOS)]*

## ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DEL INSTITUTO CENTROAMERICANO PARA LOS ESTUDIOS DE LA DEMOCRACIA SOCIAL (DEMOS) PARA REGISTRARSE EN LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por el Departamento de Asuntos Internacionales, Secretaría de Relaciones Externas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Instituto Centroamericano para los Estudios de la Democracia Social (DEMOS)*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES. 759 (1217/99) “Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA” e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por el *Instituto Centroamericano para los Estudios de la Democracia Social (DEMOS)* en cumplimiento de lo dispuesto en las mencionadas Directrices.

### 1. Antecedentes

El *Instituto Centroamericano para los Estudios de la Democracia Social (DEMOS)* fue constituido el 11 de septiembre de 2006 en la Ciudad de Guatemala, Guatemala, con el objetivo de fomentar el desarrollo humano de grupos vulnerables y empoderar organizaciones de jóvenes, mujeres y pueblos indígenas, a través de un trabajo de incidencia en políticas públicas relativas a la protección y promoción de sus derechos y la prevención de violencia.

*DEMOS* desarrolla sus programas en más de 50 municipios de Guatemala en las áreas de juventud, pueblos indígenas y género y cuyos ejes temáticos son a) promoción de una nueva ciudadanía, b) promoción de los derechos humanos, y c) seguridad democrática y justicia.

*DEMOS* realiza cursos, foros y talleres sobre gobierno local, participación ciudadana, derechos de los pueblos indígenas y resolución de conflictos con el fin de fortalecer la democracia y el liderazgo e incidencia de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones. Durante el 2012, implementó -en conjunto con la Fundación Propaz y el Instituto de Investigación y Gerencia Política de la Universidad Rafael Landívar- el Programa Liderazgo Joven Construyendo Democracia (PLJCD) para fortalecer la capacidad de liderazgo de los jóvenes. En el marco de dicho programa, llevó a cabo el Diplomado de Ciudadanía Política del cual participaron y se beneficiaron 649 jóvenes (347 hombres y 302 mujeres) de 21 municipios de Guatemala; y el Foro sobre Libertad de Expresión coordinado conjuntamente con la Oficina de la Juventud de la Municipalidad de Santiago Atitlán.

Asimismo, mediante el Programa de Comunicación y Participación Ciudadana, *DEMOS* fomenta la participación de los jóvenes en medios de comunicación municipales. Dicho programa incluye cursos de formación para la producción de programas de radio y televisión y muestras de teatro. En el marco del mismo, durante el 2012 organizó la VII Muestra Nacional de Teatro cuyo lema fue “La Cultura de la Paz” y capacitó a más de 450 jóvenes de 44 municipios de Guatemala en derechos humanos, paz, dramaturgia, actuación, y expresión corporal.

*DEMOS* coordina la iniciativa Convergencia Nacional para la Reforma Política (CONAREP) que tiene como propósito formular propuestas en el marco de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y está integrada por ocho organizaciones de la sociedad civil de Guatemala. Durante el 2012, realizó actividades de difusión sobre el proceso de reforma electoral en los Departamentos de Alta Verapaz,

Chiquimula, Quiché, Huehuetenango, Sololá; e incidencia al respecto ante la Comisión Específica de Asuntos Electorales de Congreso de la República de Guatemala.

*DEMOS* promueve la elaboración de planes municipales de prevención de violencia juvenil que fomentan la participación ciudadana en los Departamentos de Chiquimula, Chimaltenango, Escuintla, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Sacatepéquez, Santa Rosa, Sololá y Zacapa.

En 2009, *DEMOS* apoyó -junto al Registro Nacional de Personas de Guatemala (RENAP)- al Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) en la implementación en Guatemala del Programa Protección y Promoción de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Sistema Interamericano.

*DEMOS* realiza sus actividades por medio de proyectos financiados por la Embajada de Suecia, Embajada de los Países Bajos, Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIDA), Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID), Registro Nacional de Personas de Guatemala (RENAP), Comunidad San Egidio Guatemala, Fundación Soros, e International Youth Foundation.

La solicitud de *DEMOS* fue recibida por la Secretaría General de la OEA el 24 de abril de 2013.

## **2. Nombre, dirección y fecha de constitución**

Nombre:	Instituto Centroamericano para los Estudios de la Democracia Social (DEMOS)
Dirección:	17 Avenida 19-37, Zona 10 Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono:	+ (502) 2367-1859
Correo electrónico:	guatemalademos@gmail.com
Website:	www.guatemalademos.org
Directora Ejecutiva:	Anabella Rivera
Fecha de constitución:	11 de septiembre de 2006

## **3. Principales áreas de trabajo y aportes de la organización de interés para la OEA**

*DEMOS* promueve el desarrollo integral de los jóvenes, mujeres e indígenas y la prevención de la violencia. Las principales áreas de trabajo y contribuciones de la organización que podrían ser de interés para la OEA incluyen:

- Promoción del desarrollo humano de los jóvenes por medio de talleres nacionales y programas de capacitación y campañas encaminadas a fortalecer la formación de jóvenes líderes y prevenir la violencia juvenil;
- Fomento de la participación ciudadana en el proceso de diseño de políticas públicas a través la colaboración con otras organizaciones de la sociedad civil para el seguimiento e incidencia en las políticas públicas relacionadas con derechos humanos y procesos electorales; y
- Promoción y defensa de los derechos humanos de jóvenes, mujeres e indígenas en situación de vulnerabilidad.

#### **4. Identificación de áreas de trabajo de la OEA**

*DEMOS* ofrece colaborar con la OEA en las siguientes áreas:

- Presentar recomendaciones al Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP), en colaboración con el Departamento de Derecho Internacional (DDI) de la Secretaría de Asuntos Jurídicos (SAJ);
- Brindar información a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), especialmente a su Relatoría sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, sobre la situación de los derechos humanos y los pueblos indígenas en Guatemala;
- Colaborar con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) en temas relacionados con el fortalecimiento de la participación de las mujeres en asuntos sociales, culturales, políticos, y económicos;
- Apoyar las tareas del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) en la promoción de la participación de la niñez y adolescencia en la formulación de políticas públicas;
- Compartir con el Departamento de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad Multidimensional mejores prácticas e información sobre programas exitosos para la prevención de la violencia juvenil; y
- Contribuir con el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) en sus programas destinados a promover el empleo y la educación de jóvenes, especialmente el Programa Interamericano en Educación y Valores de Prácticas Democráticas.

**5. Documentos presentados a la OEA**

- Carta al Secretario General de la OEA
- Acta de Constitución
- Estatutos
- Misión institucional
- Informe de actividades 2012
- Estados financieros de 2012 (firmados por José Racancoj, Contador Público)